

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INSTITUCIONAL DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la Ciudad de México, a las 10:00 horas del día 11 de abril de 2024, las y los firmantes de la presente acta se reunieron de forma virtual a través de los medios electrónicos de comunicación institucionales (Cisco Webex Meetings), a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Grupo).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El Mtro. Oscar Everardo Ibarra Martínez, Titular de la Unidad de Administración del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto o IFT), en su carácter de Presidente del Grupo, dio la bienvenida a las personas integrantes y solicitó a la Mtra. Verónica Ruiz González Luna, Secretaria Técnica del Grupo, la verificación del quórum, quien procedió a pasar lista, constatando la asistencia de las y los siguientes Vocales del Grupo:

	Área	Vocal Titular	Vocal Suplente
1	Unidad de Administración	Oscar Everardo Ibarra Martínez	
2	Autoridad Investigadora	Elvia María Hernández Goñi	
3	Centro de Estudios	Sayuri Adriana Koike	
4	Comisionado Presidente	Diana Linnet Juárez Cazares	
5	Coordinación Ejecutiva	Ausente	Martha Montserrat Butrón Pérez
6	Coordinación General de Asuntos Internacionales	Citlalli Ivonne García González	
7	Coordinación General de Comunicación Social	Christian Israel Rea Tizcareño	
8	Coordinación General de Mejora Regulatoria	Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo	
9	Coordinación General de Planeación Estratégica	Raúl Esquoda Martínez	
10	Coordinación General de Política del Usuario	Jesús Coquis Romero	
11	Coordinación General de Vinculación Institucional	José Clemente Poblano García	
12	Órgano Interno de Control	Nidia Paulina Carrillo Salgado	
13	Unidad de Asuntos Jurídicos	Carlos Hernández Negrete	
14	Unidad de Competencia Económica	Ausente	Manuel Cavazos Castro
15	Unidad de Concesiones y Servicios	María Antonia López de la Torre	
16	Unidad de Cumplimiento	Saúl Prieto González	
17	Unidad de Espectro Radioeléctrico	Jorge Rodolfo López Rodríguez	

18	Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales	Alonso Karim González Ramos	
19	Unidad de Política Regulatoria	Omar Herrera Santander	

Con la presencia de 17 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes, se contó con *quórum* para sesionar.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Grupo sometió a consideración de las personas integrantes la propuesta de orden del día, el cual fue circulado mediante correo electrónico del 04 de abril de 2024. Al no haber comentarios, el Presidente del Grupo instruyó a la Secretaria Técnica para que recabara la votación sobre la aprobación del orden del día siguiente:

1. Lista de asistentes y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los resultados del test de comprensión sobre temas de igualdad y no discriminación.
4. Presentación del programa de capacitación en materia de igualdad y no discriminación 2024.
5. Información relativa a la obtención del Distintivo Empresa Comprometida con la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad 2024.
6. Asuntos generales.

La Secretaria Técnica recabó la votación correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad.

3. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TEST DE COMPRENSIÓN SOBRE TEMAS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

El Presidente del Grupo agradeció a las personas Vocales por su colaboración, gracias a la cual se logró que un gran número de personas contestaran el test lanzado para todo el personal durante el mes de enero, y dio la palabra a la Mtra. María José Morales García, Directora General de Igualdad de Género, Diversidad e Inclusión, quien compartió los detalles de los resultados obtenidos por las 899 personas que efectivamente contestaron la encuesta, así como las áreas de oportunidad que permitió detectar, a las cuales se dedicará la oferta de capacitación de este año.

Jorge Rodolfo López Rodríguez, Vocal Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, hizo uso de la voz para preguntar si los resultados se darán a conocer a todo el personal de Instituto, para que tengan conocimiento de estos y del efecto de su participación en el test. También externó que, a fin de generar un mejor acercamiento del personal a los temas abordados en la encuesta, se elaboraran infografías que remitan a los documentos de consulta disponibles en el Instituto. La Mtra. María José Morales dio respuesta a ambos planteamientos, señalando que, en efecto, se darán a conocer los resultados a todo el personal, por medio de las vías de Comunicación Interna del Instituto. Asimismo, agradeció la propuesta expresada, y señaló que se llevará a cabo para difundir documentos formales con los conceptos revisados en el test.

Por su parte, José Clemente Pablano García, Vocal Titular de la Coordinación General de Vinculación Institucional, reiteró la necesidad de reforzar las capacitaciones en cada área, principalmente en aquellos temas donde el puntaje fue más bajo; así como trabajar en una pequeña campaña de difusión focalizada en fortalecer el conocimiento en tales aspectos. La Mtra. María José Morales agradeció la participación y su importancia para ponerla en marcha.

No habiendo más comentarios, el Presidente del Grupo continuó con el desahogo del orden del día.

4. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN 2024

El Presidente del Grupo cedió nuevamente el uso de la palabra a la Mtra. María José Morales, quien presentó el programa de capacitación 2024 en igualdad y no discriminación. Subrayó que este derivó, precisamente, de los resultados del test y de las propuestas realizadas por el Grupo. En primera instancia, se presentaron los cursos y talleres ya calendarizados, en materia de no discriminación, cuyas fechas se compartirán con las y los integrantes del Grupo para difundirlas al interior de sus respectivas áreas. A continuación, se dieron a conocer las capacitaciones en materia de igualdad de género y violencia; conforme se definan las fechas para llevar a cabo las capacitaciones correspondientes, estas se harán llegar al Grupo para su difusión. De igual forma, se abordó la reciente conformación de la Red de mujeres del IFT, como un espacio de reflexión y realización de actividades lúdicas que fortalezcan los lazos entre mujeres.

Solicitó el uso de la voz Alonso Karim González Ramos, Vocal Titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales, quien externó que, derivado de los resultados del test, llama la atención el bajo porcentaje del personal que pudo reconocer acertadamente el término de ajustes razonables, es pertinente la capacitación en el tema de discapacidad, sobre todo porque se han incorporado personas con discapacidad a laborar en el Instituto. El Presidente del Grupo señaló que, en el marco de las Convocatorias especiales para personas con discapacidad, está previsto

capacitar a los equipos de trabajo donde estas se integran; pero también se prevén más acciones de sensibilización para todo el personal.

A continuación, María Antonia López de la Torre, Vocal Titular de la Unidad de Concesiones y Servicios (UCS), tomó la palabra para señalar que el Grupo tiene la responsabilidad de coadyuvar en la creación de esta nueva cultura, y que, en efecto, también trasciende a otras esferas de la vida, no solo la laboral. Asimismo, preguntó si, además de las capacitaciones presentadas, sería posible considerar nuevamente actividades de integración del personal, como anteriormente se llevaban a cabo. El Presidente del Grupo agradeció la aportación y respondió que se está analizando dicha posibilidad.

A su vez, Elvia María Hernández Goñi, Vocal Titular de la Autoridad Investigadora, preguntó si las acciones de capacitación podrían focalizarse a incrementar los conocimientos en aquellos temas donde los porcentajes obtenidos fueron menores. El Presidente del Grupo señaló que precisamente el programa presentado tiene ese objetivo, pues fue construido a partir de los resultados del test y aplicar una nueva medición al finalizar el año. Cedió la palabra a la Mtra. María José Morales para abundar sobre el tema, quien señaló, respecto a la segunda intervención de integrantes del Grupo, que podía acercarse con ella para conocer más sobre la Red de mujeres que busca integrar al personal, si bien inicialmente es una iniciativa solo dirigida a mujeres, posteriormente puede extenderse a todo el personal. En relación con la tercera participación, contestó que el test lanzado en enero permitió conocer las áreas que requieren reforzar conocimientos. En ese sentido, la estrategia fue ofrecer capacitaciones en aquellas áreas en que se detectó áreas de oportunidad, como respuesta a necesidades específicas.

En uso de la voz, Jorge Rodolfo López Rodríguez, Vocal Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, solicitó se lo compartiera el programa de capacitación presentado, a fin de transmitirlo a sus colaboradores y demás integrantes de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, para que conozcan las actividades a realizar y prever su inscripción con antelación, principalmente en aquellas de alta demanda. El Presidente del Grupo respondió que se enviará el material solicitado.

Por su parte, José Clemente Poblano García, Vocal Titular de la Coordinación General de Vinculación Institucional, externó que los temas de capacitación que conforman el programa, son útiles no solamente para el personal. Señaló que el lenguaje incluyente es parte de las obligaciones en materia de transparencia, las cuales son verificadas y medidas por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); por lo que, las capacitaciones sobre lenguaje incluyente abonan al cumplimiento de dichas obligaciones y a la obtención de mejores resultados institucionales, que incluyen entre otros rubros, uso de lenguaje incluyente en la información publicada en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y condiciones de accesibilidad. Respecto a dichas temáticas, el Presidente del Grupo abundó que dichas condiciones son parte del quehacer del Instituto y que ciertamente, abonan a cumplir con certificaciones, las cuales implican retos y conseguir avances en

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the acronym 'LEM' and various initials.]

la materia. Por su parte, la Mtra. María José Morales señaló que los talleres de Lenguaje Inuyente serán eminentemente prácticos.

No habiendo más solicitudes de intervención por parte de las y los Vocales, el Presidente del Grupo continuó con el desahogo del orden del día.

5. INFORMACIÓN RELATIVA A LA OBTENCIÓN DEL DISTINTIVO EMPRESA COMPROMETIDA CON LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2024

El Presidente del Grupo dio paso al siguiente punto del orden del día, sobre la información relativa a la obtención del Distintivo Empresa Comprometida con la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad 2024, para lo cual, dio el uso de la voz a la Secretaria Técnica, la Mtra. Verónica Ruiz González Luna, Directora de No Discriminación.

La Secretaria Técnica expuso los principales aspectos que valora el Índice de Inclusión Laboral para Personas con Discapacidad que emplea la Alianza-Éntrale, que promueve acciones para avanzar en la inclusión de personas con discapacidad en las organizaciones y empresas. En una breve exposición, señaló que en 2023 el IFT se acercó a la Alianza para participar en el proceso para alcanzar el Distintivo de Empresa Comprometida con la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad que otorga la Alianza, mediante la aplicación del Índice de inclusión laboral, en el cual el Instituto obtuvo 77 de 100 puntos posibles, medidos en cuatro ejes. La participación en el proceso inició presentando las acciones realizadas en el marco de la Política de inclusión laboral del IFT vigente desde 2019, y permitió recibir recomendaciones y áreas de oportunidad para avanzar en la inclusión laboral de personas con discapacidad.

La revisión a fondo de las acciones emprendidas permitió identificar áreas de mejora y definir una ruta para alcanzarlas, como el programa de mentorías para personas con discapacidad. A la vez brindó un punto de comparación en la materia: el puntaje promedio del ramo de Telecomunicaciones fue de 76 puntos y el promedio general de las empresas y organizaciones participantes, que fue de 57 puntos.

El Presidente del Grupo recalcó que la obtención del Distintivo de la Alianza-Éntrale se dio a partir de acciones y prácticas con las que ya cuenta el Instituto, y que forman parte de políticas y prácticas de igualdad y no discriminación que ha establecido el Instituto para eliminar sesgos y barreras, y ha permitido identificar nuevas acciones a implementar. La Mtra. María José Morales añadió que en el proceso para obtener el Distintivo participan principalmente centros de trabajo del sector privado, y que junto con el IFT un total de 56 empresas lo obtuvieron en esta ocasión. Recalcó que no es la primera vez que el Instituto obtiene reconocimiento por las prácticas de inclusión que lleva a cabo.

6. ASUNTOS GENERALES

[Handwritten notes and signatures in the right margin]

El Presidente del Grupo solicitó a las personas Vocales que, en caso de tener algún asunto general para tratar en la sesión, se hiciera del conocimiento en ese momento y aprovechó para hablar sobre el funcionamiento del mecanismo para atender casos de violencia en el Instituto, incluido el Protocolo¹ y su Comité², a partir de la confianza que se ha buscado generar como un compromiso institucional para que las víctimas decidan utilizarlo.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 11:06 horas del día 11 de abril de 2024, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Institucional de Igualdad y No Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.



Oscar Everardo Ibarra Martínez
Presidente del Grupo



Diana Linnet Juárez Cázares
Vocal Titular de la Oficina del
Comisionado Juárez



Elvia María Hernández Goñi
Vocal Titular de la Autoridad
Investigadora



Sayuri Adriana Koike
Vocal Titular del Centro de Estudios



Martha Montserrat Butrón Pérez
Vocal Suplente de la Coordinación
Ejecutiva



Christian Israel Rea Tizcareño
Vocal Titular de la Coordinación General
de Comunicación Social



Alinne Monzerrath Fuentes Trujillo
Vocal Titular de la Coordinación General
de Mejora Regulatoria



Raúl Esqueda Martínez
Vocal Titular de la Coordinación General
de Planeación Estratégica



Jesús Coquis Romero
Vocal Titular de la Coordinación General
de Política del Usuario

¹ Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia y la Discriminación en el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

² Comité de Prevención y Atención a Casos de Violencia y Discriminación del Instituto Federal de Telecomunicaciones.



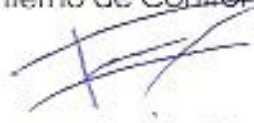
José Clemente Pablano García
Vocal Titular de la Coordinación General
de Vinculación Institucional



Nidia Paulina Carrillo Salgado
Vocal Titular del Órgano
Interno de Control



Carlos Hernández Negrón
Vocal Titular de la Unidad de Asuntos
Jurídicos



Citlalli Ivonne García González
Vocal Titular de la Coordinación General
de Asuntos Internacionales



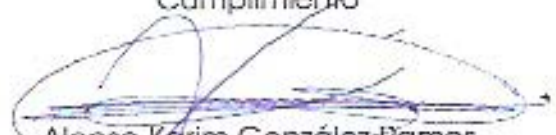
María Antonia López de la Torre
Vocal Titular de la Unidad de
Concesiones y Servicios



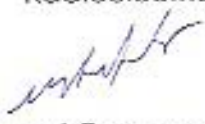
Saúl Prieto González
Vocal Titular de la Unidad de
Cumplimiento



Jorge Rodolfo López Rodríguez
Vocal Titular de la Unidad de Espectro
Radioeléctrico



Alonso Karim González Ramos
Vocal Titular de la Unidad de Medios y
Contenidos Audiovisuales



Manuel Cavazos Castro
Vocal Suplente de la Unidad de
Competencia Económica



Verónica Ruiz González Luna
Secretaría Técnica

[Handwritten notes and initials on the right margin]